Aprueban proyecto para clarificar medidas de mitigación por el cierre de Ventanas

En una sesión especial para abordar el proceso de cierre de Ventanas, fue aprobado el proyecto presentado por el diputado (PS) Nelson Venegas en el que pide al Presidente de la República, precisar las medidas de transición justas en el marco del proceso de cierre de la fundición.

En el escrito, el parlamentario pide detallar el plan que aborda la situación laboral de las y los trabajadores afectados por el cierre, velando porque las medidas adoptadas no afecten su continuidad, así como también las condiciones laborales, del acuerdo que suscribieron con Codelco.

Anuncio Patrocinado

Pide además, que en el marco de la discusión del proyecto que busca permitir que el tratamiento de los productos de la pequeña y mediana minería de Enami pueda realizarse por Codelco en instalaciones distintas a las de Fundición Ventanas, se incorporen las medidas que se adoptarán para mitigar las consecuencias sociales y económicas del cierre; y se detallen las localidades donde se emplazarán las faenas a futuro.

Durante su intervención en la sesión especial, el diputado Venegas afirmó que “lo que pasa en Puchuncaví y en Quintero no solo pasa allá, pasa en el norte en las faenas mineras, en Chiloé donde están los cultivos del salmón, en los lugares donde se depreda a través de las forestales y también en los lugares donde se practica el monocultivo”.

“En definitiva Chile es una angosta faja de tierra donde su mayor parte geográfica es una zona de sacrificio, con gente de sacrificio, para que un sector minoritario de la población pueda tener un estándar de vida”, dijo.

Frente a esta situación emplazó a todos a cuestionarse y “comenzar a conversar si este es el país que queremos y si es que estamos construyendo un país que respete a todos quienes lo habitamos”.

y tú, ¿qué opinas?